

ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO

15 de junio de 2022

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

- Decreto por el que se crea la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto de 363.000 euros, derivado de la prestación del servicio del lote 1 del contrato denominado “Prestación de servicios de helicópteros necesarios para la coordinación de siniestros, protección civil, búsqueda y rescate, y prevención y extinción de incendios en la Comunidad de Madrid”, por la empresa SKY HELICÓPTEROS, S.A., durante el período comprendido entre el 1 de febrero y el 7 de abril de 2022.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto de 47.227,62 euros, derivado de la prestación del servicio de arrendamiento de vehículos todoterreno con transformación del Cuerpo de Agentes Forestales de la Comunidad de Madrid, por la empresa ARVAL SERVICE LEASE, S.A., del 1 de febrero al 30 de abril de 2022.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios y tramitación urgente, del “Servicio de información y atención omnicanal 012 de la Comunidad de Madrid” y un gasto para los años 2022 a 2025 por un importe de 23.556.692,03 euros.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual de 1.135.589,85 euros, correspondiente a la suscripción de la adenda al convenio de colaboración en materia de educación infantil suscrito entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Getafe, para la financiación de los gastos

de funcionamiento de los centros y servicios de educación infantil de titularidad municipal durante el curso escolar 2022-2023.

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual de 26.587.766,30 euros, correspondiente a la suscripción de las adendas a los convenios de colaboración en materia de educación infantil suscritos entre la Comunidad de Madrid y 26 ayuntamientos de la región, para la financiación de los gastos de funcionamiento de los centros y servicios de educación infantil de titularidad municipal durante el curso escolar 2022-2023.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II, S.A., del contrato titulado “Servicio de explotación y mantenimiento de la red de alcantarillado e instalaciones complementarias del municipio de Madrid. Subcuenca del Butarque (Área Guadarrama)” a la empresa LICUAS, S.A., por importe de 4.617.198,75 euros, IVA excluido, con un plazo de ejecución de seis meses.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II, S.A., del contrato titulado “Servicio de explotación y mantenimiento de la red de alcantarillado e instalaciones complementarias del municipio de Madrid. Subcuenca de Viveros y La China I (Áreas Guadarrama y Colmenar)” a la empresa ACCIONA AGUA SERVICIOS, S.L., por importe de 3.531.247,50 euros, IVA excluido, con un plazo de ejecución de seis meses.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II, S.A., del contrato titulado “Servicio de explotación y mantenimiento de la red de alcantarillado e instalaciones complementarias del municipio de Madrid. Subcuenca de La China II (Áreas Jarama y Colmenar)” a la U.T.E IMESAPI - VIAS SANEAMIENTO CYII., por importe de 4.446.042,50 euros, IVA excluido, con un plazo de ejecución de seis meses.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II, S.A., del contrato titulado “Servicio de explotación y mantenimiento de la red de alcantarillado e instalaciones complementarias del municipio de Madrid. Subcuenca de Valdebebas, Rejas, La Gavia, Sur y Sur Oriental (Áreas Jarama y Colmenar)” a la U.T.E FCC AQUALIA, S.A. – FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A., por importe de 4.139.692,50 euros, IVA excluido, con un plazo de ejecución de seis meses.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

- Acuerdo por el que se aprueba el Proyecto de Ley por el que se modifica el Texto Refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos cedidos por el Estado, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 21 de octubre, para la adopción de medidas fiscales dirigidas a la protección a la maternidad y paternidad y de fomento de la natalidad y la conciliación, y se ordena su remisión a la Asamblea de Madrid.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 138.016,97 euros, IVA incluido, para pagar a la empresa Autoescuela Abril S.L. en la realización del suministro de “Alquiler de una oficina móvil con conductor para la realización de acciones de asesoramiento e información en materia de empleo”, desde el 14 de octubre de 2021 hasta el 31 de marzo de 2022, ambos inclusive.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios y tramitación urgente, del “Servicio de información y atención omnicanal 012 de la Comunidad de Madrid”, de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, de los servicios de coordinación en materia de seguridad y salud en los trabajos de mantenimiento de firmes en la red de carreteras de la Comunidad de Madrid. Años 2022-2025, dividido en ocho lotes, de la Consejería de Transportes e Infraestructuras.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, de los servicios de coordinación en materia de seguridad y salud en los trabajos de conservación y explotación y de mantenimiento de las instalaciones semafóricas y luminosas, alumbrado exterior y equipamiento de control en la red de carreteras de la Comunidad de Madrid. Años 2022-2025, dividido en diez lotes, de la Consejería de Transportes e Infraestructuras.

CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del Acuerdo marco que fija las condiciones a que habrán de ajustarse los contratos de servicios de: “Centros de

Atención Temprana de la Comunidad de Madrid”, con un valor estimado de 110.681.545,48 euros y un plazo de ejecución de cuatro años.

- Acuerdo por el que se aprueba el Proyecto de Ley de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid, y se ordena su remisión a la Asamblea de Madrid.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 1.998.316,92 euros, derivado de la prestación del servicio público de atención residencial a personas mayores dependientes, modalidad financiación total y financiación parcial, en 20 centros residenciales (1.598 plazas), por diversas entidades, durante el mes de abril de 2022.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto, por importe de 2.317.104,27 euros, derivado de la prestación del servicio público de atención residencial a personas mayores dependientes, modalidad financiación total y financiación parcial, en 20 centros residenciales (1.507 plazas), por diversas entidades, durante el mes de abril de 2022.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto, por importe de 2.044.945,35 euros, derivado de la prestación del servicio público de atención residencial a personas mayores dependientes, modalidad financiación total y financiación parcial, en 20 centros residenciales (1.496 plazas), por diversas entidades, durante el mes de abril de 2022.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto, por importe de 2.679.640,50 euros, derivado de la prestación del servicio público de atención residencial a personas mayores dependientes, modalidad financiación total y financiación parcial, en 20 centros residenciales (1.846 plazas), por diversas entidades, durante el mes de abril de 2022.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto, por importe de 1.810.679,60 euros, derivado de la prestación del servicio público de atención residencial a personas mayores dependientes, modalidad financiación total y financiación parcial, en 17 centros residenciales (1.198 plazas), por diversas entidades, durante el mes de abril de 2022.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 89.517,08 euros, derivado de la prestación del servicio denominado “Gestión de tres Centros de Acogida para Mujeres Víctimas de Violencia de Género y sus Hijos e Hijas en la Comunidad de Madrid (3 Lotes). Lote 1. Centro de Acogida 2”, por la entidad PROVIVIENDA, desde el 1 de marzo hasta el 30 de abril de 2022.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 46.189,62 euros, derivado de la prestación del servicio denominado “Gestión de tres centros de acogida para Mujeres Víctimas de Violencia de Género y sus Hijos e Hijas en la Comunidad de Madrid (3 lotes), Lote 3, Centro de Acogida 4”, por la Asociación Centro TRAMA, desde el 1 de marzo hasta el 30 de abril de 2022.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 43.209,84

euros, derivado de la prestación del servicio de gestión del Centro de día nº 2 para mujeres víctimas de violencia de género y/o en riesgo de exclusión social de la Comunidad de Madrid, por la Asociación Candelita, desde el 1 de marzo hasta el 30 de abril de 2022.

- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 3.201.400,88 euros, derivado de la prestación del servicio de ayuda a domicilio dirigido a las personas en situación de dependencia en el ámbito de las Áreas de servicios sociales Norte y Sur de la Comunidad de Madrid, por la entidad Sacyr Social, S.L., desde el 1 hasta el 31 de marzo de 2022.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por un importe de 101.111,62 euros, derivado de la prestación del servicio de transporte de usuarios en cuatro centros de personas con discapacidad intelectual adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social, por las entidades Favima Automóviles S.L., Divervial S.L. y Dalvel S.L., durante los meses de febrero y marzo de 2022.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN

- Informe por el que se da cuenta de la inexistencia de duplicidades en relación con la actividad de “Bonos de consumo, comercio y hostelería de Alcobendas”, del Ayuntamiento de Alcobendas, respecto a las competencias ejercidas y servicios prestados por la Comunidad de Madrid.

CONSEJERÍA DE SANIDAD

- Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo a la utilización, sin concierto, de los servicios sanitarios del Centro HH.HH. Sagrado Corazón - Hospital Beata María Ana de Jesús para la realización y lectura de mamografías de cribado y pruebas complementarias, durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2019, por un importe total de 2.660 euros (IVA exento).
- Acuerdo por el que se convalida el gasto correspondiente al arrendamiento de 16 equipos multifuncionales a color y blanco y negro, así como consumibles, con destino a diversas sedes de los servicios centrales del Servicio Madrileño de Salud, realizado por la empresa Canon España, S.A.U, en los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2021, por un importe de 15.691,26 euros (IVA incluido).

- Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al servicio de limpieza integral de los centros de atención especializada adscritos al Servicio Madrileño de Salud – lotes 1,2,3,4,5 y 7, prestado por la empresa Serveo Servicios, S.A, durante el período del 1 al 31 de marzo de 2022, y por un importe total de 4.162.368,20 euros (IVA incluido).
- Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al servicio de limpieza integral de los centros de atención especializada adscritos al Servicio Madrileño de Salud – lotes 1,2,3,4,5 y 7, prestado por la empresa Serveo Servicios, S.A, durante el período del 1 al 30 de abril de 2022, y por un importe total de 4.162.368,20 euros (IVA incluido).

CONSEJERÍA DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de “Servicios de asistencia técnica en tareas de apoyo a la gestión administrativa de los fondos del mecanismo europeo de recuperación y resiliencia en la Consejería de Transportes e Infraestructuras”, con un plazo de ejecución de dos años, así como un gasto plurianual por importe de 664.248,96 euros para los años, 2022, 2023 y 2024.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, de los servicios de coordinación en materia de seguridad y salud en los trabajos de mantenimiento de firmes en la red de carreteras de la Comunidad de Madrid. Años 2022-2025, dividido en ocho lotes, con un plazo de ejecución de 36 meses, así como un gasto plurianual por importe de 647.415,36 euros (IVA incluido) para los años 2022, 2023, 2024 y 2025.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, de los servicios de coordinación en materia de seguridad y salud en los trabajos de conservación y explotación y de mantenimiento de las instalaciones semafóricas y luminosas, alumbrado exterior y equipamiento de control en la red de carreteras de la Comunidad de Madrid. Años 2022-2025, dividido en diez lotes, con un plazo de ejecución de 36 meses, así como un gasto plurianual por importe de 875.961,36 euros (IVA incluido), para los años 2022, 2023, 2024 y 2025.
- Acuerdo por el que se aprueba el proyecto del Convenio de Colaboración entre la Comunidad de Madrid y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para la renovación de la utilización de los títulos de abono transportes del Consorcio Regional de Transportes de Madrid en los desplazamientos entre ambas Comunidades Autónomas en el periodo

2022-2023, se autoriza el gasto plurianual estimado de 34.646.338,42 euros para los años 2022, 2023 y 2024 y se autoriza su remisión a la Asamblea de Madrid y a las Cortes Generales.

- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de “Obras de construcción del intercambiador de Valdebebas – Ciudad de la Justicia – Hospital Isabel Zendal. Plan de recuperación, transformación y resiliencia - financiado por la Unión Europea – NEXTGENERATIONEU” a la empresa AVINTIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.L., por importe de 30.281.231 euros y un plazo de ejecución de 14 meses.

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

- Decreto por el que se declara Bien de Interés Cultural de la Comunidad de Madrid, en la categoría de Monumento, la iglesia parroquial de Santa María la Antigua de Vicálvaro (Madrid).
- Acuerdo por el que se convalida el gasto correspondiente a la prestación del servicio de mantenimiento integral (con garantía total en el mantenimiento) del Castillo de Manzanares el Real, sus jardines e instalaciones, del 1 de diciembre de 2021 al 16 de enero de 2022, realizado por la empresa Acierta Asistencia S.A., por importe de 15.742,10 euros.